



LIC. CHRISTIAN OZUL GUZMÁN
DIRECTORA DEL CENTRO DE ATENCIÓN
A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA



Anexo IV

**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.**

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES: SDIF/DOGSDIF/SOGE/DCAVV/0071/2023

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE LA
C. Lorna Isabel Luiso pucheco con

LABORO EN ESTA CIUDAD
DE: Tulum, Quintana Roo

LOS DÍAS: 23 - febrero - 2023


DIRECCIÓN GENERAL DEL DIF
TULUM, QUINTANA ROO

Pilar Ek
NOMBRE Y FIRMA

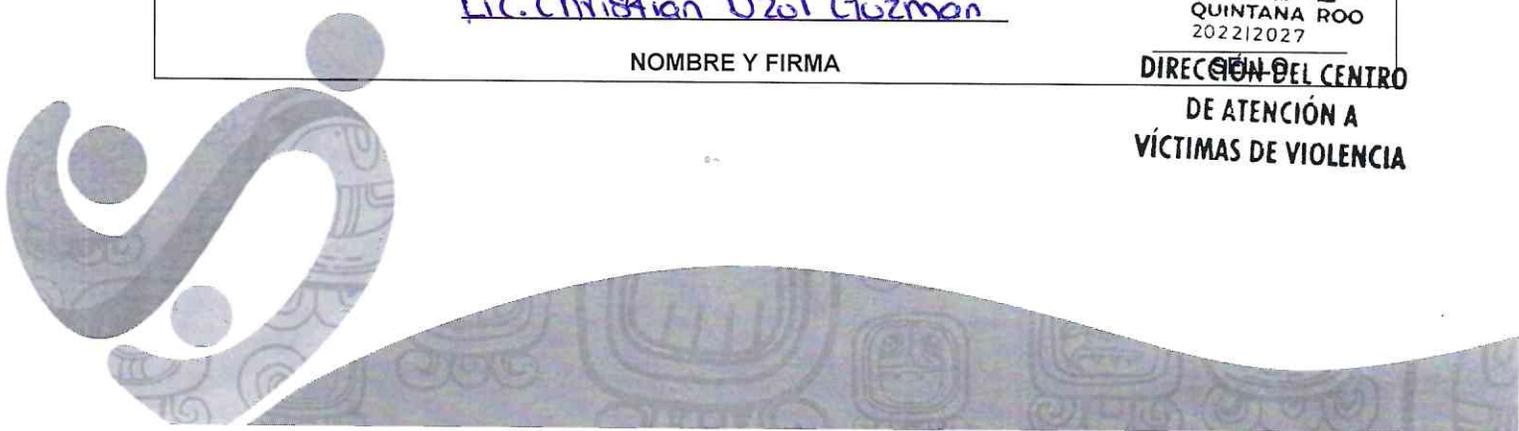
POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

Lic. Christian Ozul Guzmán
NOMBRE Y FIRMA


DIF
QUINTANA ROO
2022|2027
DIRECCIÓN DEL CENTRO
DE ATENCIÓN A
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA





LIC. CHRISTIAN DEUL GUZMÁN
DIRECTORA DEL CENTRO DE
ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA



Anexo III

Oficio No:SDIF/DDGSDIF/SDGF/DCAVV/0071/2023

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE	FECHA DE ELABORACIÓN
CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	27/02/2023

DATOS GENERALES	
NOMBRE DEL COMISIONADO	LORNA ISABEL LIU SU PACHECO CAN
CARGO DEL COMISIONADO	PSICÓLOGA
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	CAVI
PERIODO DE LA COMISIÓN	23 DE FEBRERO DE 2023
LUGAR DE LA COMISIÓN	TULUM, QUINTANA ROO
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 435.00 (SON CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS)

CUERPO DEL TEXTO

Por este medio informo acerca de la comisión en fecha 23 de febrero del presente año, asistí a **LA FERIA DE SERVICIOS ASISTENCIALES PARA PERSONAS MAYORES**, en el municipio de Tulum, Quintana Roo, para brindar información de los servicios que se dan en CAVI.


LORNA ISABEL LIU SU PACHECO CAN
FIRMA DEL COMISIONADO



DIF
QUINTANA ROO
2022|2027

DIRECCIÓN DEL CENTRO
DE ATENCIÓN A
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.